



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
23 de mayo de 2017
Español
Original: inglés

Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal

26º período de sesiones

Viena, 22 a 26 de mayo de 2017

Proyecto de informe

Relator: Roland Seeger (Alemania)

Organización del período de sesiones

A. Consultas officiosas previas al período de sesiones

1. En la continuación de su 25º período de sesiones, que tuvo lugar los días 1 y 2 de diciembre de 2016, la Comisión acordó que las sesiones ordinarias de su 26º período de sesiones se celebrarían del 22 al 26 de mayo de 2017, y que las consultas officiosas previas al período de sesiones tendrían lugar el 19 de mayo de 2017, el día laborable anterior al primer día del período de sesiones.

2. En las consultas officiosas previas al período de sesiones, celebradas el 19 de mayo de 2017 y presididas por el Primer Vicepresidente, Sr. Lotfi Bouchaara (Marruecos), la Comisión realizó un examen preliminar de los proyectos de resolución presentados en el plazo previsto, que había concluido el 24 de abril de 2017, y se ocupó de cuestiones relacionadas con la organización del 26º período de sesiones.

B. Apertura y duración del período de sesiones

3. La parte del 26º período de sesiones de la Comisión que tiene lugar en el primer semestre del año se celebró en Viena del 22 al 26 de mayo de 2017, y durante ese tiempo se celebraron [...] sesiones plenarias y [...] sesiones del Comité Plenario.

4. El Presidente de la Comisión declaró abierta esa parte del período de sesiones. En las sesiones 1ª, 2ª, 4ª y 5ª, celebradas los días 22, 23 y 24 de mayo de 2017, el Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), formuló una declaración introductoria e invitó a los participantes a guardar un minuto de silencio en honor a la memoria de Giorgio Giacomelli, que había sido Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas y Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena de 1991 a 1997. El representante de Italia formuló una declaración en honor del Sr. Giacomelli.



5. Formularon declaraciones introductorias el representante de la República Islámica del Irán (en nombre del Grupo de los 77 y China), el observador de Argelia (en nombre del Grupo de los Estados de África), el observador de Sri Lanka (en nombre del Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico), el observador de la República Bolivariana de Venezuela (en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe) y el observador de Malta (en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros). También formuló una declaración el observador del Sudán (en nombre de los Estados miembros de la Liga de los Estados Árabes).

6. También formularon declaraciones introductorias el Ministro de Justicia y del Derecho de Colombia; el Viceministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia; el Viceministro de Justicia de China; el Fiscal General de la Federación y Ministro de Justicia de Nigeria; el Ministro de Justicia y Ministro de Estado de Asuntos de la Asamblea Nacional de Kuwait; el Presidente de la Corte Suprema de Indonesia; un Juez de la Corte Suprema del Perú; el Director General Adjunto para las Naciones Unidas, la Política Cibernética Internacional y la Lucha contra el Terrorismo del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania; el Director General de Relaciones Multilaterales y Económicas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala; el Principal Vicesecretario Adjunto de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América; el Secretario Permanente del Ministerio de Justicia de Tailandia; el Enviado Especial para la Delincuencia Transnacional de Filipinas; el Subsecretario de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Argentina; el Procurador General Principal Adjunto y Director del Organismo de Recuperación de Activos de la Fiscalía General y el Departamento de Justicia de Kenya; un Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de Honduras; el Asesor Jurídico del Ministro del Interior de Qatar y el Especialista en Relaciones Exteriores del Ministerio de Justicia de Cuba.

7. Formularon declaraciones también los representantes del Ecuador, Francia, el Brasil, Marruecos, México, Chile, Italia, la República Dominicana, el Pakistán, Sudáfrica, la República Islámica del Irán, El Salvador, la República de Corea y la India.

8. Asimismo formularon declaraciones los observadores de Panamá, Malasia, Australia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Turquía, Noruega, Rumania, los Emiratos Árabes Unidos, Bulgaria, Costa Rica, Namibia, Argelia, la República Bolivariana de Venezuela y Portugal.

9. El Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo formuló una declaración.

C. Asistencia

10. Asistieron al 26° período de sesiones representantes de [...] Estados miembros de la Comisión. También asistieron los observadores de otros [...] Estados Miembros de las Naciones Unidas, los observadores de [...] Estados no miembros, representantes de [...] entidades del sistema de las Naciones Unidas y observadores de los institutos de la red del programa de las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y justicia penal, [...] organizaciones intergubernamentales y [...] organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social. En el documento [E/CN.15/2017/INF/2](#) figura una lista de participantes.

D. Elección de la Mesa

11. De conformidad con la resolución 2003/31 del Consejo Económico y Social y el artículo 15 del reglamento de las comisiones orgánicas del Consejo, la Comisión, al finalizar la continuación de su 25° período de sesiones, el 2 de diciembre de 2016, declaró abierto su 26° período de sesiones con el fin de elegir la Mesa de ese período

de sesiones. Teniendo en cuenta la rotación de los cargos basada en la distribución regional, a continuación se enumeran los miembros de la Mesa de la Comisión elegidos para el 26° período de sesiones y sus respectivos grupos regionales.

12. El 2 de diciembre de 2016, la Comisión eligió al Presidente, la Segunda Vicepresidenta y el Relator. La presentación de la candidatura al cargo de Tercer Vicepresidente quedó pendiente hasta el 9 de diciembre de 2016, fecha en que el Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe presentó la del Sr. Wilson Marcelo Pástor Morris (Ecuador). El 21 de abril de 2017, el Grupo de los Estados de Europa Oriental informó al Presidente de que la Sra. Olga Algayerova (Eslovaquia) no podía seguir ejerciendo sus funciones de Segunda Vicepresidenta de la Comisión. El 15 de mayo de 2017, el Grupo de los Estados de Europa Oriental presentó la candidatura de la Sra. Roksanda Ninčić (Serbia) a dicho cargo. La Comisión eligió al Primer Vicepresidente, la Segunda Vicepresidenta y el Tercer Vicepresidente durante su examen del tema 1 del programa.

13. La Mesa de la Comisión en su 26° período de sesiones quedó integrada de la manera siguiente:

<i>Presidente</i>	Estados de Asia y el Pacífico	Sr. Mitsuru Kitano (Japón)
<i>Primer Vicepresidente</i>	Estados de África	Sr. Lotfi Bouchaara (Marruecos)
<i>Segunda Vicepresidenta</i>	Estados de Europa Oriental	Sra. Roksanda Ninčić (Serbia)
<i>Tercer Vicepresidente</i>	Estados de América Latina y el Caribe	Sr. Wilson Marcelo Pástor Morris (Ecuador)
<i>Relator</i>	Estados de Europa Occidental y otros Estados	Sr. Roland Seeger (Alemania)

14. Se estableció un grupo compuesto por los presidentes de los cinco grupos regionales (los observadores de Argelia, Azerbaiyán, Sri Lanka, Suiza y Venezuela (República Bolivariana de)), el representante del Irán (República Islámica del) (en nombre del Grupo de los 77 y China) y el observador de Malta (en nombre de la Unión Europea) para ayudar al Presidente de la Comisión a atender a las cuestiones de organización. Ese grupo, junto con los miembros electos de la Mesa, constituyó la Mesa ampliada prevista en la resolución 2003/31 del Consejo Económico y Social. Durante el 26° período de sesiones de la Comisión, la Mesa ampliada se reunió los días [...] y [...] de mayo de 2017 para examinar asuntos relacionados con la organización de los trabajos.

E. Aprobación del programa y organización de los trabajos

15. En su primera sesión, celebrada el 22 de mayo de 2017, la Comisión aprobó el programa provisional y la propuesta de organización de los trabajos ([E/CN.15/2017/1](#)), que había aprobado el Consejo Económico y Social en su decisión 2016/243.

F. Documentación

16. En el documento de sesión [E/CN.15/2017/CRP.\[...\]](#) figura una lista de los documentos que la Comisión tuvo ante sí en su 26° período de sesiones.